ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	780-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	La actividad no se está adelantando. Se iniciaron las jornadas de entrenamiento, las cuales contemplan ocho módulos, en preparación para la finalización de la etapa de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el período del informe, no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación. Pero se iniciaron las jornadas de entrenamiento, en preparación para la finalización de la etapa de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En cumplimiento de la normatividad vigente, respecto a las medidas de bioseguridad para evitar el contagio del virus covid 19; se sigue dando cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas por los entes territoriales, por lo cual, las funciones se realizaron bajo la modalidad trabajo en casa, para la atención de la población asignada. El porcentaje de atención fue del 100%, correspondiente a 32 IF en estado vinculado, ubicados en los municipios de Pereira (13), Dosquebradas (10), y Santa Rosa de Cabal (4) en el departamento de Risaralda, y en los municipios de Circasia (3) y Quimbaya (1) en el departamento de Quindío; y 1 en Risaralda Caldas. Todos fueron atendidos de manera telefónica, en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. No hubo reporte de contagio por covid, en la población atendida ni en sus familias. Se gestionó la cita para la primera dosis de la vacuna covid, a un participante de 68 años, quien la solicitó porque su EPS no lo había programado; la segunda dosis será aplicada el 10 de mayo. Se promovieron en la población objeto, la participación activa en las estrategias de género y enfoque diferencial, desarrolladas por profesionales de la UCP y el profesional en salud. Fuente de verificación: SIRR, Correos electrónicos, listados de asistencia, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, instrumento ARPA.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se continuó la promoción de la campaña nacional de vacunación, en la población mayor de 60 años de edad; se consultó en la página de las EPS la programación de la vacuna, se identificó que no los han agendado. Se actualizó base de datos de esta población, solicitada por el profesional en salud. Se gestionó la portabilidad para el nieto de una participante; igualmente se orientó para el traslado de su pareja, EPS régimen contributivo. Se continuó con la gestión en el agendamiento de citas médicas, para dos participantes, uno para seguimiento a proceso de cirugía y otro por presentar problemas de salud, no relacionados con covid. Se motivó a los participantes inscritos en los talleres de familia y género, para que participen y entreguen las actividades a la profesional en psicología, que desarrolla la práctica universitaria. Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma. Grupos de difusión.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se continuó promoviendo la oferta de FPT del SENA, una persona se inscribió en curso virtual complementario de protección y conservación de alimentos. Tres personas iniciaron el curso complementario de costos y precios de un producto, y seis personas iniciarán el curso complementario de elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales. Continúan a la espera de completar el cupo de inscritos, ocho personas para el curso complementario en mecánica de motocicletas. Consultando los certificados de FpT SENA, se identificó que un participante tiene cinco cursos certificados, que no ha realizado (en calzado). Una solicitud que se hizo a la Secretaría de Educación de Pereira, ésta la asignó a la IE Carlota Sánchez, para realizar el proceso de convalidación de saberes, a dos participantes que no reportan certificados FA; la IE no tiene calendario académico para primaria, por lo tanto, no pueden hacer la convalidación. Los participantes están a la espera de este proceso. Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, Grupos de difusión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	780-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continuó con la motivación a los 9 estudiantes matriculados en los diferentes ciclos de FA proyecto Maestro Itinerante, de la UNAD; uno manifestó no continuar su ciclo III, por razones de tiempo y conectividad. Este mes por motivos de pandemia, no se realizó el encuentro presencial. Los estudiantes se ubican en: tres participantes de Pereira, tres de Dosquebradas y tres de Santa Rosa de Cabal. Se realizó acompañamiento, junto con las gestoras SENA, a dos participantes, en el convenio ARN-SENA, para el fortalecimiento de sus unidades de negocio. Fuente de verificación: Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, listados de asistencia, actas de reunión.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se participó en el seminario de cultura ciudadana, que se realiza con las IE oficiales de Armenia, en este sentido, se orientó el encuentro de prevención del reclutamiento de NNAJ, con la IE República de Francia. Fuente de verificación: Correos electrónicos, listado de asistencia.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se participó en encuentros virtuales: Abril 6, socialización uso de la plataforma APE SENA, para orientar la inscripción de los participantes. Abril, 7, participación de la jornada del SENA, dirigida a los participantes que reciben acompañamiento; jornada orientada para acceder a los recursos del fondo emprender. Abril 8, charla Finagro donde socializó las líneas especiales de crédito. Abril 12, Escuela Galán, explica los alcances del convenio con ARN. Abril 13, jornada de socialización del plan nacional de vacunación. Abril 13, jornada de socialización de Colpensiones, en las diferentes formas de ahorro pensional. Abril 14, seguimiento al convenio ARN-UNAD, en FA. Abril 15, primera jornada de entrenamiento hoja de ruta reincorporación, normatividad. Abril 15, socialización del modelo de negocio de Pronto Wash, como posibilidad de inversión del apoyo económico de los participantes. Abril 16, Comité General GT Eje Cafetero, se abordaron los temas referentes las medidas restrictivas por la pandemia, al cumplimiento de las metas de la Entidad, tablero de control, tratamiento de datos, estrategias de comunicación. Abril 19, reunión equipo Risaralda, revisión de tareas y cumplimiento de las mismas, asignación de responsables. Abril 22, reunión equipo Quindío, revisión de tareas y cumplimiento de las mismas, asignación de responsables. Abril 22, segunda jornada de entrenamiento hoja de ruta reincorporación, componente salud. Abril 26, seguimiento al convenio ARN-SENA, acompañamiento a 13 participantes, en la formulación o para recursos OFF. Fuente de verificación: Correos electrónicos, Agenda Institucional, Actas de comités, listados de asistencia, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el período del informe, no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación, tanto que se depende de las obligaciones 1 y 2. En las cuales se está recibiendo entrenamiento.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento para retomar con el ICBF, el proceso de impugnación por adopción irregular; el cual inició una participante y por no tener la colaboración del padre de la niña, no se había continuado, dicho proceso. Se orientó a un participante, sobre el procedimiento y requisitos ante la JEP, para tramitar la salida del país, para viaje de turismo. Se puso en contacto con el enlace territorial para el Eje Cafetero. Se diligenció el registro RAAT1, de tres participantes inscritos en el Programa CaPAZcidades, según el RNR. Se promovió la asistencia de tres participantes, en la jornada de socialización de vivienda, realizada por la Caja de Compensación Familiar de Risaralda. Se gestionó solicitud ante la Secretaría de Planeación de Circasia, sobre el avance de un proyecto de vivienda, en el cual, un participante está aportando mensualidades, para la adquisición de apartamento. Se orientó a un participante, en el proceso de petición para la revisión y actualización del reporte, en datacrédito. Se realizó invitación general a los participantes residentes en Risaralda, para participar de manera virtual en la jornada de orientación ocupacional, dirigida a personas con discapacidad, programada por la ARN GT Eje Cafetero y el SENA Risaralda. Fuente de verificación: SIRR, Correos electrónicos, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, grupo de difusión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.062.596	CONTRATO No.	780-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el SIRR, se realizó la fidelización de ubicación de una persona; se realizó cierre de matrículas FA de una persona y FPT de cinco participantes. Las atenciones de manera virtual, se registraron en la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación. Ningún IF ni sus familias, manifestaron síntomas relacionados con el virus covid 19, de manera que no se requirió hacer registros en el ARPA, relacionadas con covid; pero sí se hizo un registro relacionado con la vacuna. Fuente de verificación: SIRR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, ARPA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, remitiendo al técnico administrativo y al técnico de archivo, las planillas de asistencia de las actividades de acompañamiento reincorporación, así como el trámite del informe mensual de actividades. En la carpeta compartida, se ubicaron por meses, las planillas de FA, FPT y PSICO, de la población atendida. Los días 9, 17 y 23 se entregaron las planillas de acompañamiento virtual y telefónica, de las personas asignadas. Fuente de verificación: SIRR, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma, informe mensual y soportes.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se participó de manera virtual, en los diferentes espacios relacionados en la obligación N° 8. Se realizaron reuniones virtuales con los equipos de profesionales que atiende población en Risaralda y Quindío, para identificar tareas y roles y lograr el cumplimiento de metas. Comité General GT Eje Cafetero, abril 16, reunión donde se abordaron los temas referentes al cumplimiento de metas, tratamiento de datos, estrategias de comunicación. Realizar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los ocho indicadores del PAT; comprimir y asignar clave a los archivos que contengan información sensible, de la población. Encuentros virtuales con las entidades para el seguimiento a los convenios: SENA, abril 26, acompañamiento a los participantes, de parte de los profesionales de ambas entidades; UNAD, abril 14, motivar a los participantes para participar en los espacios presenciales y para enviar a tiempo las actividades académicas; Escuela Galán, abril 12, preparar a los participantes para el inicio del acompañamiento por parte de esta Entidad. Jornadas de socialización de programas para mejorar la atención a la población y que generan beneficios en la ruta de reincorporación; Colpensiones, abril 13, con el enlace de la Entidad, en cada departamento, lograr que la población esté afiliada en las diferentes modalidades de pensión y promover los ahorros en BEPS, para mejorar el monto de la pensión vitalicia. Finagro, abril 8, compromiso de socializar con la población, esas líneas especiales de crédito y por parte de la Entidad, hacer una reunión conjunta con los gerentes del Banco Agrario, del Eje Cafetero, para una mejor y oportuna atención a nuestra población, cuando soliciten estas líneas de crédito. La empresa Pronto wash, abril 15, presenta su modelo de negocio en Colombia y ofrece la posibilidad para que los participantes, interesados en hacer parte de este modelo, puedan compartir un día, en uno de estos espacios donde se ofrece el servicio de lavado de autos. Jornadas de entrenamiento en el marco de la hoja de ruta de reincorporación social y económica, abril 15, identificar con claridad la normatividad marco del Acuerdo y de su implementación; abril 22, orientar a la población y su familia, para acceder a todos los programas y beneficios que contempla el componente de salud. Fuente de verificación: Correos electrónicos, Agenda Institucional, Actas de comités, listados de asistencia, IR-F-99 Planilla de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación diligenciadas de manera digital y sin firma.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo, no se requirió ninguna actividad diferente a las mencionadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago correspondiente. Se presentó en forma oportuna la información solicitada. Cumplimiento estricto a las obligaciones contractuales, informe mensual de actividades y salvaguarda de toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

YINETH ROCIO GARNICA QUIROGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"